

RECTIFICA CERTIFICADO DE ZONICACIÓN
N° 398 / 06.04.2015. ID PATENTES: 904190

PATRONATO N° 58

RESOLUCIÓN SECCIÓN 9ª N° 75 /

RECOLETA, **25 MAY 2015**

VISTOS:

1. Certificado de Zonificación N° 398 de fecha 06.04.2015, ID Patentes 904190, otorgado para dirección Patronato N° 58, Rol 169-12, para el Giro "Sala de Venta al por mayor de prendas de vestir".
2. Ordenanza Local del Plan Regulador de Recoleta (PRR), publicado en Diario Oficial de fecha 08.01.2005. Capítulo IV, Párrafo 4.2.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; en el Artículo 24° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en el Capítulo IV de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

RESUELVO:

1. **RECTIFÍQUESE** cuadro que indica **PERMITIDO**.

DONDE DICE:

PERMITIDO: NO. Solo Local Comercial con Bodega Complementaria Tipo A y B.

DEBE DECIR:

PERMITIDO: SI. Solo Local Comercial con Bodega Complementaria Tipo A y B.

2. La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de Zonificación N° 398 de fecha 06.04.2015, ID Patentes 904190.
3. **Archívese** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Informaciones Previas de Catastro DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JFZ/jhz. 15.05.2015

DISTRIBUCIÓN

- INTERESADO

c.c.

- PATENTES COMERCIALES DAC

- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES

- ARCHIVO DE CATASTRO DOM

- EXPEDIENTE

931071